LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año V.—Número 1.318. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Miércoles 16 de Julio de 1873.

RECUERDOS DE RUSIA.

Este precioso libro, escrito por el eminente estadista D. Agustin Pascual, encierra noticias tan curiosas é importantes sobre el colosal imperio moscovita, que no solo ilustran, sino que deleitan al lector. Hasta ahora teníamos una imperfecta idea de lo que era esa poderosísima nacion, pero el Sr. Pascual nos ha hecho comprender cuánto vale y lo digno que es el tener en cuenta su sólida y bien entendida organizacion.

De esta obrita que publicamos en folletin, hemos hecho una elegante edicion, en vista del interés que ha despertado en todos, y hoy podemos ofrecerla á nuestros suscritores en un precioso volúmen de cerca de 300 páginas, al ínfimo precio de 4 rs. ejemplar y 6 rs. para los que no lo sean.

Los pedidos se dirigirán acompañando el importe, al administrador de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

EL LIBRO DEL PUEBLO

POR

D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ,

Abogado de los ilustres Colegios de Cuenca y de Madrid.

TERCERA EDICION

Esta interesante obra ha sido premiada por el Gobierno á peticion de la Sociedad Económica Matritense y de la Academia de Ciencias morales y políticas, y tambien en la Exposicion universal aragonesa.

Consta de dos elegantes tomos, siendo su precio el de 20 rs. Los pedidos se harán á la administracion de este periódico, acompañando el importe en carta certificada.

REUNION DE LA MAYORÍA.

La reunion de la mayoría ha empezado ayer á las nueve y media de la mañana bajo la presidencia del Sr. Salmeron, quien explanó el objeto de la misma, estendiéndose en consideraciones sobre el estado de la Cámara, dividida, fraccionada, hasta el punto de que no se sepa si hay mayoría, qué grupos la componen, ni cual es su más genuina aspiracion. Por estas razones creia que debia adoptarse una resolucion definitiva, si se ha de poder gobernar, formándose un ministerio que tenga mayoría y pueda inspirarse en ella, y concluyó mostrándose partidario del propósito de que se forme un nuevo ministerio que tenga medios de gobernar y se suspendan las sesiones, dejando la Constitucion para cuando sea posible discutirla con tranquilidad.

El Sr. Pí, por excitacion de un señor diputado, hizo la reseña detallada de las contrariedades con que lucha el Gobierno, las dificultades que han suscitado en las provincias los mismos republicanos, y los peligros graves que amenazan por parte de los carlistas, que acrecen y se organizan y disciplinan, hasta el punto de haber desarmado á la partida del cura Santa Cruz. Se mostró, como siempre, partidario de la idea de que no se suspendan las sesiones y se haga cuanto antes la Constitucion, para que las provincias vean satisfecha su aspiracion y se entretengan en organizarse administrativa y económicamente. Dijo que, en efecto, no se sabia dónde estaba la mayoría, y que era difícil inspirarse en su espíritu; pero que todos están conformes con los principios federales. Pintó los esfuerzos hechos para impedir y dominar los alborotos, y apeló al patriotismo de todos para llegar á organizar el país, formándose un ministerio que esté decidido á combatir la insurreccion por los medios que sean necesarios.

El Sr. Maissonnave se mostró decidido por una política enérgica que salve la República, combatiendo á los republicanos insurrectos con tanta ó mayor energía que á los carlistas.

El Sr. Gomez Sigura dijo que puesto que el Sr. Pí no quiere que se suspendan las sesiones sin que se haga la Constitucion, y esta no puede hacerse sin que asista la minoría, que no quiere asistir, no conocia el medio de remediarlo.

El Sr. Pí insistió en que la Constitucion debe votarse aun sin la concurrencia de la minoría.

El Sr. Suñer esplicó la sorpresa que le produjo ayer la crísis provocada en consejo por el Sr. Carvajal, y dijo que si él es partidario de los medios persuasivos para vencer á los republicanos de Cartagena, como él habia opinado el Sr. Carvajal con respecto á los insurrectos de Málaga acaudillados por su tio.

El Sr. Maissonnave defendió y justificó la conducta del Sr. Carvajal, que se sometió á los acuerdos del consejo, que muchas veces le han contrariado, é insistió en que debe procederse con igualdad con todos los que se salgan de la ley.

El Sr. Perez Costales restableció la integridad de algunos detalles del consejo de ayer, y dijo que el Sr. Carvajal aconsejó, y nadie contradijo, que el Sr. Pí debia buscar los ministros en el centro é izquierda de la Cámara, y consignó que hasta ayer no habia ocurrido disidencia alguna entre los ministros.

El Sr. Carvajal explicó los motivos que le impulsaron á provocar la crísis en la prevision de que dado el giro que tomaban los sucesos, seria necesario un Gabinete homogéneo, compacto y de perfecta unidad de miras: unidad que no podia existir dada la procedencia de los ministros; y añadió que él no manifestó certeza de que la mayoría la formen el centro y la izquierda, sino que manifestó dudas cuya aclaracion podia hacerse fácilmente; hizo ver que estaban conformes en esta opinion los Sres. Carvajal, Maisonnave y Gil Berges, y concluyó rechazando enérgicamente la especie de inculpacion que el Sr. Suñer le habia dirigido respecto de sus opiniones para con los sublevados de Málaga y los demás, demostrando el sacrificio que ha tenido que afrontar para cumplir con sus deberes de ministro ahogando otras afecciones.

Los Sres. Pí y Suñer hablaron para alusiones personales, diciendo el segundo que nunca creyó que el cuerpo formado á las órdenes del general Ripoll, tuviese órdenes para atacar á los insurrectos de Málaga.

Hablaron otros varios diputados brevemente para diferentes cuestiones, y el señor Soriano, de la minoría, preguntó si se pensaba ó no presentar la Constitucion.

El Sr. Vallejo defendió al centro parlamentario de las alusiones de que habia sido objeto, declarando que el centro no vacila, sino que tiene un programa fijo que ha publicado.

Se leyó una proposicion que apoyó uno de los autores, pidiendo que se declare si debe hacerse antes el órden ó las reformas; que se forme un ministerio homogéneo de la mayoría que resulte en la votacion de hoy. El autor retiró la proposicion, cediendo á las indicaciones del Presidente.

El señor Presidente formuló dos preguntas, que se concretaron en estos términos.

¿Se suspenden las sesiones y se forma un ministerio que atienda ante todo y principalmente á restablecer el órden y el imperio de la ley? Fué desechada por 76 votos contra 50. Algun diputado declaró y se le adhirieron muchos que habian votado en contra, porque no querian que se suspendieran las sesiones, pero sí que se hiciera el órden.

El Sr. Olias pidió que se votara si el señor Pí debia seguir ó no.

El Sr. Salmeron declaró que ya que se presentaba en este sentido la cuestion, debia declarar que él no formaria parte de ningun Gobierno sin la condicion precisa de suspender las sesiones, pues con ellas no se puede marchar, y preferiria retirarse á su casa á llorar los males de la patria.

El Sr. Sorní habló tambien en pró del órden y en contra de la suspension de sesiones.

El Sr. Soler presentó la segunda proposicion, que apoyó en estos términos:

«El diputado que suscribe propone el siguiente acuerdo: «Que la Cámara no suspenda sus sesiones hasta que se haya votado definitivamente la Constitucion federal de la República, y se haya formado un Gobierno con verdadera energía y patriotismo para sostener sus acuerdos y el imperio de la ley.»

Fué aprobada por mayoría, surgiendo algunas dudas sobre su interpretacion.

Despues se dió lectura á otra proposicion que decia así:

«Pedimos que la reunion acuerde que el ministerio que forme el Sr. Pí restablezca el órden á todo trance y haga que se discuta el proyecto de Constitucion con las reformas que forman el credo de nuestro partido.»

Esta proposicion la apoyó el Sr. Almagro y no fué tomada en consideracion.

Despues se convino en suspender la reunion y continuarla en sesion secreta en las Córtes terminada la pública, que será muy breve, por no haber todavía ministerio.

Era la una y media de la tarde.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del 15 de julio de 1873.

PRESIDENCIA DEL SR. CERVERA.

Se abrió la sesion á las tres y cuarto, y leida el acta de la anterior, hecha la pregunta por el señor secretario Benitez de Lugo de si se aprobaba, dijo

El Sr. AURA BORONAT: Pido que se cuente el número de señores diputados presentes.

El Sr. PAYELA: Hago igual peticion, y reclamo que se cierren las puertas del salon.

El Sr. LOPEZ SANTISO: Pido que la votacion sea nominal.

El Sr. VICEPRESIDENTE: Señor diputado, no puede ser; se ha pedido que se cuente el número de los presentes, y vá á hacerlo así un señor secretario.

El Sr. SECRETARIO (Benitez de Lugo): Hay solo 35 señores diputados presentes.

El Sr. VICEPRESIDENTE: No habiendo número suficiente de diputados, no puede celebrarse sesion.

Varios señores diputados: Sr. Presidente, que se tome nota de los que estamos presentes, y que conste.

El señor VICEPRESIDENTE: Así se hará.

Formada la correspondiente lista, resultaron hallarse presentes los señores Soler y Plá.—Cagigal.—Benitez de Lugo.—Valbuena.—La Hidalga.—Puente y Jimenez.—Urruti.—García Romero.—Almagro.—Palma.—Salvany.—Ezcarti.—Sainz y Rueda.—Sardá.—Predregal Guerrero.—Corujedo.—Val.—Perez Guillen (D. Francisco).—Brogeras.—Suarez García.—Villalva.—Lopez Santiso.—Larrinaga.—Echevarrieta.—Alvarado.—Miranda.—Torres y Torres.—Girauta Perez.—Payela.—Rojas.—Gomez Cuartero.—Moreno Bárcia.—Martin de Olías.—Romero Robledo.—Ochoa.—Aura Boronat.—Correa.—Rios y Rosas.—Señor vicepresidente (Cervera).

Total, 39.

El Sr. VICEPRESIDENTE: Orden del dia para mañana: Los asuntos pendientes.

Eran las tres y 20 minutos.

SECCION POLÍTICA.

¡DELENDA EST CARTAGO!

No hay Gobierno; no hay Asamblea; no hay poderes; no hay instituciones; no hay nada que contener pueda la furia demagógica; no hay salvacion para el país, si se retarda el remedio un dia más.

Desde que Pí y Margall anunció la crísis en la Asamblea, cesó la fuerza moral del Gobierno.

En cuanto se formó el llamado centro independiente, con separacion de la mayoría antigua y de la antigua minoría, se deshizo la Cámara, y hoy no se sabe ya quiénes son los de la derecha ni cuáles los de la izquierda.

Al anunciar el dictador pigmeo que nombraria un ministerio intransigente y centralista quedó convertida la derecha, antes numerosa, en una fraccion reducida á muy pocos individuos; pero al desecharse en la reunion del Senado la proposicion para que Pí forme un ministerio á su gusto, recibió el hombre de hielo un voto de censura tal que le despoja de todos sus poderes, autorizaciones y mandatos.

Hace más de veinticuatro horas que todo esto ocurrió, y ni hay nuevo ministerio, ni puede regir el que aún existe en el nombre, ni hay nuevo presidente, ni hay una mayoría en la Cámara bastante numerosa y compacta para dar solucion al conflicto, ni hay, por consiguiente, poderes, instituciones, Gobierno, ni nada.

Aquí, en la capital, donde siempre se salvaron con más ó ménos trabajo esos períodos difíciles; aquí, en Madrid, donde siempre hubo solucion de continuidad por graves que fueran las circunstancias, por críticos que parecieran los momentos, por peligrosos que se presentaran los casos, hoy no se ven términos hábiles para salir del más grande de los compromisos, porque jamás fué crísis alguna tan espinosa como la actual.

Esta es la obra del Sr. Pí.

Y bien mirado, ¿para qué se necesita ministerio nuevo ni viejo, si en ninguna parte se le obedece ni respeta?

Cartagena tendrá pronto, segun las versiones que corren, una Asamblea enfrente de la Asamblea de Madrid. El canton murciano existe de hecho, independiente del Gobierno de Madrid. A este Gobierno desobedecen Málaga, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Alcoy y otras poblaciones y provincias, cuando se les antoja; y seguramente les secundarán otras no ménos importantes, puesto que todos los desmanes y rebeliones, todos los delitos y crímenes cometidos, por bárbaros que sean, quedan impunes.

En la misma capital que fué de España, hay tambien poderes constituidos enfrente de los poderes de Pí y de la Asamblea llamada soberana.

Por un lado se destaca el *nuevo Congreso*, formado con los diputados de la minoría intransigente; y por otro se levanta el centro de Capellanes, constituido en sesion permanente y en comité de salud pública, el que uno y otro dia declara sin rodeos ni miramientos, que no reconoce á ningun Gobierno ni á poder alguno, puesto que las reformas deseadas han de establecerse revolucionariamente.

Las reuniones de los diputados se distinguen por la falta de inteligencia en toda cuestion política que se promueve, y por la carencia de armonía y homogeneidad aun entre indivíduos de una misma fraccion. El que pide órden, no quiere la suspension de sesiones; quien desea esto último, opina porque no debe discutirse ahora la Constitucion; unos quieren plantear reformas inmediatas, y otros entienden que en este asunto debe marcharse despacio.

Los carlistas ganan batallas y destrozan el poco ejército que resta. La indisciplina cunde sin esperanza de remedio. Los partidos en completa disolucion. El país esquilmado y saqueado por todos. Los *hombres grandes*, avergonzados y huidos no se sabe ni aun donde paran. La anarquía, el bandolerismo y el pillaje dominan por todas partes. La patria en peligro. Solo nos resta exclamar:

¡Sálvese el que pueda!

MIEDO.

Ayer no pudo celebrarse sesion por falta de asistencia de diputados. En el salon penetraron solamente treinta y siete, siendo setenta el número de los que se necesitan para que pueda aprobarse el acta. Esto, segun parece, fué á causa de un acuerdo tomado de antemano en el salon de conferencias.

El motivo por que los diputados no quisieron seguir sus tareas, á pesar de la crísis, como en otras ocasiones lo han hecho, tiene solo una explicacion que á cualquiera se le alcanza, recordando sucesos no lejanos como los del 23 de abril, por ejemplo.

A la puerta del Congreso se veia cierta gente que solo acude allí en momentos solemnes y decisivos, cierta gente, á la que indudablemente se debió que los radicales votasen la República, que abandonasen el ministerio pocos dias despues, y que hace un mes se formara un ministerio de conciliacion.

Gente que no tiene voz ni voto en el Parlamento, pero que *convence* y *decide* las votaciones importantes con su sola presencia; gente, en fin, que constituye desde hace cinco meses el único poder soberano é irresponsable que hay en este país.

Los actuales constituyentes, si no se distinguen por su talento ni por su desinterés personal, amor á la patria y demás virtudes cívicas, en cambio serán notables por su falta de valor y decision.

Desean un dia un ministerio enérgico de la derecha y del centro, y basta que un ciudadano fije unos carteles á la puerta de la Asamblea, pidiendo al pueblo que se salve á sí mismo, para que voten un Gobierno en el que los intransigentes toman dos ó tres carteras.

Hoy quieren echar á Pí, y no tienen valor para abordar la cuestion con franqueza, y consienten que llevemos cerca de cuarenta y ocho horas sin Gobierno, antes de atreverse á dar un golpe decisivo. En sesion secreta, cuando nadie los oye, su valor no tiene límites, desechan pro-

---

328

de entregarse al enemigo á los pocos que quedaron.

Zaragoza era teatro de lamentables escenas: mil gritos espantosos se oian por todas partes: las campanas no cesaban de tocar, y las voces de *fuego en el Coso, fuego en el Mercado, fuego en Santa Engracia*, se oian sin cesar, entre el estampido del cañon y del fusil.

De pronto oyóse entre varios grupos de patriotas que hostigaban á los franceses en el convento de San Agustin, una bronca voz que gritó: *fuego en la plazuela de las Estrévedes*, con la misma precipitacion que se daba igual noticia de otros puntos de la ciudad.

Pero como si aquel grito fuera más siniestro que ninguno de los anteriores, quedóse parado un hombre vestido de paisano, con dos charreteras de capitan en los hombros, y que se batia como un leon contra los franceses, súcio, herido, manchado de sangre y abrasados sus cabellos, que caian en espantoso desórden sobre su rostro.

Quedó inmóvil un momento hasta que volvió en sí al oir aquella terrible voz de *fuego en la plazuela de las Estrévedes*. Entonces se pasó la mano por el rostro con violencia y se acercó al que gritaba.

—¿De veras? le dijo; ¿hay fuego en la plazuela de las Estrévedes?

—Sí, señor, contestó aquel, al mismo tiempo que disparaba sobre un francés.

El de las charreteras no se detuvo un momento más. Arrojó el fusil que tenia

333

brientos y tiritando de frio, llegaron á caer Victoriano de Santaella y Pilar de Cifuentes, aquellos dos jóvenes hermosos, esposos y amantes, para quienes el mundo tan sólo debia tener felicidad, una existencia de flores, de inacabable ventura.

Y nadie hacia caso de estos horribles cuadros; nadie se cuidaba del interés particular, porque ante el francés se olvidaban el hambre, la peste, todo.

Y el francés habia determinado hacerse dueño de Zaragoza.

El ataque seguia con mayor furia; las explosiones se multiplicaban sin cesar, y caian las casas con furioso estrépito, como si entonces comenzara aquel encarnizado sitio, adelantando los franceses, es cierto, pero á costa de montones de cadáveres y rios de sangre, teniendo que aceptar el combate en los aposentos mismos de las casas que conquistaban, en los sótanos y en las boardillas, abrasándolos de todas partes, fuera en medio de las calles, fuera en el centro de las casas, resguardados por sus paredes.

Las campanas, los tambores, el ruido de la artillería rodando por las calles, los gritos, el estampido de las explosiones, todo formaba un espantoso conjunto.

Y así se pasaba un dia, y otro, y otro, siempre en medio de tantos horrores, siempre combatiendo con furia á aquel enemigo que entraba á sangre y fuego en una ciudad que no le pertenecia.

Las zaragozanas hacian prodigios de

332

plaza, sobre un miserable colchon húmedo, en medio de la agonía, del terror, del hambre, de la peste.....

En el centro del colchon estaba el cadáver de un hombre, de uno que habia sido el más rico de los labradores de Zaragoza; á la cabecera se veia una mujer sentada, envuelta en un pañolon roto y con la cabeza caida sobre el pecho, sin movimiento ninguno; era la esposa del rico labrador, ¡y tambien estaba muerta!

Y aquel cadáver de una esposa, de una madre, sostenia en sus brazos á un niño de algunos meses, cuyas manecitas descansaban en un pecho desnudo de la infeliz que le diera el ser, mientras su boca infantil buscaba alimento en aquella fuente de vida, ya exausta y que hacia llorar á la desgraciada criatura al comprender que se habia agotado el manantial dulcísimo en que bebia la existencia.

¡Ay! Cerca del cadáver del padre, del cadáver de la madre, y de aquel niño que lloraba porque tenia hambre, sin hallar con qué satisfacerla, todos amontonados sobre el pobre y húmedo colchon, estaba otro niño, tierna criatura de cinco ó seis años de edad, en cuyas manos se veian dos pedazos de pan negro y duro, devorando uno de ellos con ánsia y presentando el otro al cadáver de la mujer, diciéndola con inocente alegría: *Mamá, toma, come y dale á papá*; sin dejar él de comer un instante su pedazo.

Sobre este colchon, sobre aquellos dos cadáveres al lado de los dos niños ham-

329

en la mano y empezó á correr como un loco atropellando á cuantos le impedian el paso, hasta el extremo de ver á un francés que le apuntaba para tirarle, lanzarse á él sin temor á la muerte, sacar rápidamente su espada, pasarle de parte á parte sin haberle dado lugar para defenderse, caer el francés sin vida y proseguir aquel su carrera sin volver la vista á contemplar el horroroso cuadro que por todas partes presentaban las calles.

Llegó á la plazuela de las Estrévedes, y un grito de desesperacion salió de lo profundo de su pecho.

Por todas partes cadáveres, sangre, ruinas, y delante de sus ojos un torbellino de llamas que se alzaban á los cielos con furor, salidas de un monton de casas incendiadas, que ardian envueltas en negras nubes de humo.

Rápido como el rayo, pisando sobre los escombros y los cadáveres, aquel hombre singular corrió hácia las casas incendiadas, arrojó lejos de sí la espada, y se precipitó por entre las llamas, pronunciando antes algunas palabras con rabioso dolor.

Aquellas palabras eran un nombre.....

Pilar, Pilar, Pilar, repetido tres veces con la angustia de la desesperacion.

Las llamas parecieron abrirse á su presencia, le dieron entrada en su seno, y cerráronse luego detrás de él.

Los que contemplaban aquel rasgo de heróico valor, no pudieron contener una exclamacion de asombro.

Su inquietud iba en aumento, y de boca

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

posiciones de Salmeron, derrotan al presidente del Poder ejecutivo, y se atreven á todo; pero llega el momento de obrar en público; llega el instante de hacer ante el país lo que se ha hecho á sus espaldas, y entonces los señores representantes escurren sus respectivas personalidades y se guardan muy bien de celebrar sesion, temiendo que los gorros colorados rodeen el edificio y tomen parte en los debates, que para algo les enseñaron el camino del Congreso el dia 23 de abril los Sres. Pí, Castelar y compañía.

No habiendo valor ni para reunirse, claro está que ménos lo tienen para apoyar resueltamente una situacion de la izquierda ó de la derecha.

Segun el punto de donde viene el peligro, así la opinion de la Asamblea vacila y se mueve, sirviendo de punto de apoyo para estos giros el centro parlamentario, verdad ra agencia de carteras que solo trabaja para que los individuos que lo forman vayan turnando pacíficamente en el banco azul.

Con una Asamblea así, es seguro que nada se hará aquí, ni en sentido revolucionario ni en sentido conservador.

¿Y estos son los que quieren fundar una República?

¿Y estos son los que quieren dirigir y encauzar una revolucion como la actual?

¡Pobres constituyentes! ¡No conocen que para revolucionarios les falta valor, y que para conservadores les sobra debilidad!

SUCESOS DE CARTAGENA.

A medida que se tienen nuevas noticias del estado da aquella poblacion, crece el desaliento en las almas honradas, aumenta la incertidumbre sobre el porvenir de España, y sube el color de la vergüenza al rostro de los que aún sienten latir en su pecho el amor por la patria en que vieron la primera luz.

Además de las noticias que publicamos en nuestra segunda edicion de ayer, encontramos las siguientes, que merecen ser conocidas:

«No puede precisarse la situacion de Cartagena. Segun la alocucion que se fijó en las esquinas, el alzamiento era para afianzar y apoyar al Gobierno de la nacion.

Segun parece, los cuatro castillos de esta plaza están en poder de los intransigentes. El de Galeras, que por su situacion es el más importante, se halla ocupado por la gente que capitanea un tal Del Balzo.

El ciudadano Cárceles destituyó en los primeros momentos del motin el ayuntamiento, y creó una junta de salvacion pública; pero á muy poco fué anulada su influencia y su persona.

Las tripulaciones de las fragatas acorazadas *Almansa* y *Victoria*, que se hallaban en el puerto dispuestas á salir para Málaga, se negaron á verificarlo y enarbolaron la bandera de la insurreccion.

Los sublevados han nombrado jefe de los ejércitos de mar y tierra del canton murciano á Antonete Galvez.

El manifiesto de la junta revolucionaria se halla firmado por Pedro Gutierrez, vendedor de tabacos que fué de la Habana, José Banel, anciano platero; Pedro Roça, escribiente, antiguo demócrata; José Ortega, dueño de un café; Juan Cobachos, embalador; Pablo Mendez, carpintero; Alen, tintorero; Juan José Martinez, tabernero; Francisco Minguez, capitan de reemplazo; Miguel Moya, escribiente del arsenal.

No hay que lamentar el menor exceso, y se hacen con justicia grandes elogios de los voluntarios por su sensatez y prudencia, y del alcalde interino Samper, que estaba al frente del municipio dimisionario, por sus acertadas disposiciones.

Los jefes más significados del movimiento, parece que son el general Contreras (presidente del canton murciano) el coronel Pozas y el Sr. Anrich, hermano del ministro de Marina.

Este no ha podido entrar en la poblacion.

Por las últimas noticias, aparece comprobado que el batallon de Iberia se ha negado á batir á los insurrectos de Cartagena. El Sr. Pí y Margall ha dicho en la Cámara que el coronel Pozas estaba á bordo de una de las fragatas de guerra.

Asegurábase anoche que este habia logrado enarbolar la bandera roja en la *Almansa*, pero que la fragata *Victoria* se habia retirado á Escombreros en actitud leal.

Ni Carvajal con sus guerreros viajes, ni los sevillanos con sus saqueos, ni los montillanos con sus degüellos, ni los de Alcoy con sus incendios, ni con su insubordinacion los catalanes, han conseguido retratar la situacion como los cartageneros con un rasgo que la pinta gráficamente.

Han enarbolado en el castillo de Galeras la bandera turca.

Es el verdadero emblema de esta desorganizada y anárquica situacion.

Las gentes se marchan tan deprisa como si tuviéramos aquí el cólera, y ya se conoce la falta de la poblacion. Ayer estuvieron y hoy siguen cerradas todas las tiendas. La tristeza é inquietud se manifiestan en muchos rostros. Todo el mundo ve que ahora empieza esto, pero nadie sabe donde irá á parar.

El general Contreras dijo que los dos batallones que debian embarcarse aquí para Malaga entrarian hoy á adherirse al pronunciamiento; pero esta junta no quiere soldados y todavía no han entrado.

El batallon que está en la Palma, á dos leguas de aquí, y vino de esa para embarcarse con destino á Málaga, se ha dividido, segun se dice. Unos parece están por lo de aquí, y otros siguen en las mismas ideas con que salieron de Madrid.

Contreras, que habla con el mayor desprecio de ese Gobierno y especialmente de Pí, á quien llama el Rodin de la República, asegura que si *esos sacristanes* no se rinden pronto á discrecion, antes de ocho dias estarán reunidas aquí las Córtes federales, bajo la base de la izquierda de las Constituyentes, las cuales, no solo crearán un Gobierno central á la altura de las circunstancias, sino que llevarán á cabo en pocas sesiones todas las reformas políticas, administrativas, sociales y religiosas proclamadas por la minoría intransigente y otras más en que ni siquiera se habia pensado.

En efecto, si Pí no rinde pleito homenaje á Contreras, con la importancia que tiene y la seguridad que ofrece esta plaza, él y los suyos darán mucho que hacer á los *sacristanes* del Gobierno, como dice Contreras.

Tan pronto como el ministro de Marina Sr. Anrich llegó á Cartagena, se embarcó en el muelle y se dirigió á la fragata *Almansa*. Una vez á bordo del buque la tropa dió el grito de insurreccion, y algunos mueras al ministro. Este entonces desembarcó, y al atravesar la ria pasó cerca de la fragata *Victoria* oyendo los chicheos de los soldados que forman la dotacion de aquel buque; y antes de que desembarcara en el puerto, desde la misma *Almansa* le dispararon dos tiros de rewolver, que afortunadamente no le alcanzaron.

A dar crédito á noticias de orígen ministerial, ayer empezaron á manifestarse síntomas de disidencia entre los jefes del movimiento revolucionario de Cartagena, notándose además una profunda desmoralizacion entre la soldadesca rebelde, de la que se ven numerosos grupos recorrer las calles en completo estado de embriaguez, cometiendo todo género de atropellos.

Tambien parece que la paralizacion de los trabajos en el arsenal causaba hondo disgusto á los obreros sensatos, quienes no parece que se hallan muy dispuestos á que se prolongue un estado de cosas que empieza por privar del sustento á sus respectivas familias.»

La crisis adelanta poco á la hora en que trazamos estas líneas. Lo que avanza mucho es la probabilidad de que se rompan en Madrid las hostilidades entre unos y otros elementos del federalismo.

Toda la noche anterior pasó, como el dia de ayer, sin más resultado que las conferencias celebradas entre Pí, Castelar y Salmeron, y entre cada uno de estos con sus amigos.

Háblase de un ministerio Salmeron, en que entrarán individuos de la derecha, dispuestos á dar la batalla á los intransigentes. Si esto sucede, es casi seguro que habrá tiros en Madrid, segun la version pública, porque los intransigentes parece que no se conformarian de ninguna manera con semejante solucion.

Dícese tambien que se trabaja para que en el nuevo Gobierno entren algunos del centro independiente, á los cuales se culpa de que aún no esté resuelta la cuestion, por su conducta ambígua é indecisa; pues unas veces indican que no quieren aceptar sin que les acompañen los de la izquierda, y otras manifiestan que no los admiten con gusto. Ya hemos dicho en otras ocasiones, que ese centro habia de producir á los prohombres de la situacion más de un disgusto sério.

Y aun se habla de un ministerio Orense, que seria intransigente puro.

Ello es que la crísis no solo presenta mayores dificultades que las anteriores, sino que es más que probable llegue á provocar la batalla, sea la que fuere su solucion, á ménos que se entregue por completo el poder á los reformistas más avanzados.

El comité de salud pública está en sesion permanente desde ayer, dictando *preventivas* disposiciones, segun nos afirman. Corre asímismo el rumor de que por todos los barrios de Madrid se aprestan á la batalla, y hoy tendremos alrededor de las Córtes los imprescindibles grupos, que ayer á última hora se presentaron ya.

Tales son en los actuales momentos el estado de la crísis y la situacion de Madrid. No es fácil calcular lo que puede ocurrir de aquí á mañana.

En tanto que Pí y Suñer no quieren que se combata á los sublevados federales, segun declaró el segundo en las Córtes, *La Justicia Federal* excita al pueblo para que se levante en armas, del modo siguiente:

«La necesidad revolucionaria crece; la hora se acerca.

. . . . . .

Arriba, pues, pueblo español, y no te dejes ya imponer más por los *municipales* de la dinastía de Saboya, por tu antiguo directorio, y los *municipales* de la reaccion cubierta con el gorro frigio.

Pueblo, imita á Múrcia y Cartagena, y sálvate.

. . . . . .

Pueblo, un paso más, y estás salvado.

En estos solemnes momentos se está jugando el porvenir de la República federal en España, de la libertad en Europa, de la democracia en todo el mundo.

Los elementos reaccionarios combinados todos, tratan de combatir vuestras justas aspiraciones, quieren quizás matar el gérmen de libertad que tan pronunciadamente se ha manifestado en las provincias de Andalucía y Múrcia.

Es necesario, pues, que resistamos por todos los medios que estén á nuestro alcance los empujes de esa funesta reaccion. Es necesario que el pueblo español se muestre digno de la libertad que desea.

¡Republicanos federales de provincias, republicanos federales de Madrid, ADELANTE, y viva la República democrática federal con todas sus legítimas y naturales consecuencias!»

Son tan graves y tan *expresivas* las frases del colega, que, comentándolas, les quitaríamos colorido.

Dice un periódico que ha salido de Madrid el ciudadano Roque Barcia. Y añade, que los aficionados á estudiar síntomas políticos, aseguran que éste lo es muy acentuado, de la proximidad del gran cataclismo.

Creemos que pronto se saldrá de dudas.

Hé aquí otro síntoma.

Parece que el ciudadano Luis Blanc ha salido para Zaragoza, llevando una caja con 50 sables, seis cajas con 150 fusiles, *seis cañones de montaña* y ocho cajas con municiones.

¿Sabrá el Sr. Pí quién ha facilitado esos pertrechos de guerra, y á qué objeto se destinan?

La *Gaceta* no publica ninguna noticia de la guerra. Por desgracia este vergonzoso silencio encubre el hecho más triste para la causa liberal que ha ocurrido desde que los carlistas se levantaron en armas.

Estella ha caido en poder de Elío ayer por la mañana, habiendo hecho prisioneros á los soldados y voluntarios que defendian la plaza.

Este hecho es tanto más grave, cuanto que influirá mucho para que cierta potencia reconozca la beligerancia de los carlistas, lo cual alentará muchísimo á los partidarios del absolutismo.

Tambien se dice que Puigcerdá se ha rendido.

Las noticias desgraciadas abundan desde hace pocos dias.

Con el mayor gusto insertamos á continuacion la siguiente carta que el vicecónsul de Italia ha dirigido al director de los Asilos del Pardo, en la que se hacen justos elogios de aquel benéfico establecimiento. Y á propósito de esto, aprovechamos la ocasion de recordar al Sr. Hidalgo, gobernador de Madrid, que el público paga este asilo para no verse importunado por esa multitud de pobres que ahora circulan por las calles, mostrando algunos de ellos repugnantes imperfecciones.

Dice así la carta:

«*R.ª Consolato generale d'Italia.*—Madrid. Sr. Director del Asilo del Pardo.—Muy señor mio y de mi mayor aprecio: A quien visite este establecimiento que tan acertadamente Vd. dirige, debe sin duda alguna asombrar el ver el número infinito de séres que mendigan en esta y arrastran su vida hacinados en inmundas y fétidas covachas existiendo un asilo cuyas condiciones nada tienen que envidiar á los mejores de esta clase. Patios, salas confortables para dias lluviosos y frios, lazaretos para desinfeccion y limpieza de los nuevos entrantes antes de acomunarlos, comedores, dormitorios, enfermerías, escuelas y talleres, todo grande, espacioso y ventilado, la más exquisita limpieza en todo y en todas partes, la separacion completa no solo de los sexos mas tambien de las edades, y en caso necesario, hasta habitaciones para familias; la manutencion sana y suficiente, decencia y propiedad en los vestidos, saludable y amena su situacion y el órden más esmerado en todas partes, hacen parecer este establecimiento más un colegio de personas acomodadas que un refugio para mendigos; obligando al que lo haya visitado á contestar al pordiosero «vaya usted al Pardo.» Felicito á su dignísimo fundador, á su junta y á usted, señor director, reiterándole las seguridades de mi más distinguida consideracion.—Madrid 19 de junio de 1878.—El vice-cónsul de Italia.—Eugenio de Capitani.»

Como si ya no hubiera en este desdichado país bastantes calamidades para abatir el ánimo más sereno, con los federales y los carlistas, un periódico publica el siguiente suelto, tras del cual creemos ver un nuevo semillero de tristes acontecimientos que amenazan acabar con España.

Dice así:

«A los conflictos que se temen, y hasta ahora se han logrado evitar en Barcelona, hay que añadir otro que puede tener más hondas consecuencias.

Los buques prusianos que se encuentran en aquel puerto no inspiran la mayor confianza y sí grandes recelos.

Se nos asegura que la conducta de las tripulaciones prusianas es tan extraña, que los marinos españoles han tenido que usar de toda su prudencia y tacto para impedir escenas desagradables ante las formas arrogantes y altaneras de los extranjeros.

Solo la consideracion de que ningun motivo directo de hostilidad puede dar márgen á provocaciones de parte de aquellos buques, hace dudar de la trascendencia de esos actos repetidos que molestan, acaso por esquisita susceptibilidad, á nuestros marinos, y que seria conveniente cesasen, si, como nos aseguran, son exactos.»

Más adelante, el mismo periódico que esto escribe, dice en un suelto de una sola línea, que Bismark se preocupa mucho de los asuntos de España.

Dios sabe la solucion que podrán tener ambos sueltos.

Un periódico asegura que el Sr. Abarzuza ha renunciado el cargo de diputado.

El simpático constituyente, que clama á cada instante por órden, fué uno de los que dijeron anteayer que Pí conspiraba.

Significativa es su renuncia.

Nuestro querido amigo el distinguido periodista y redactor de *La Correspondencia*, Sr. D. Leandro Perez Cossío, ha salido con direccion al Norte, en calidad de corresponsal de dicho periódico.

El mismo colega anuncia que pronto saldrán otros representantes suyos á los puntos que juzgue necesarios para que le comuniquen noticias.

Nos parece que en este case tendrá que enviar uno á cada pueblo de España, pues al paso que vamos, es posible que muy en breve haya *espectáculos* de *independencia* hasta en las aldeas.

Tenemos entendido que pende de resolucion del Gobierno, desde primeros de marzo próximo pasado, una instancia sobre liquidacion y pago de unas pólizas de «La Tutelar,» cuya liquidacion y pago ha negado la expresada Compañía, pretendiendo que se desestime la instancia.

¿Y seria posible desestimar la instancia habiéndose obligado el Gobierno en el art. 93 de los Estatutos del pacto, á resolver las reclamaciones que pudieran ofrecerse al interesado en defensa de sus derechos por falta de la direccion ó administracion de dicha «Tutelar,» sin colocarse en la situacion de consciente de los actos de aquellos que aprovecharan á su sombra los efectos de un hecho que causó la ruina de infinidad de familias? Creemos que no, y por lo mismo llamamos la atencion del ministro de Fomento, para que pidiendo el expediente y procediendo con justicia no permita continúe por más tiempo lo que ha debido evitarse con oportunidad.

Por decretos publicados en la *Gaceta* de ayer, han sido nombrados, capitan general de Canarias, D. Federico Salcedo y San Roman, y presidente de la junta superior facultativa, D. Joaquin Hallegg y Barutell.

En la *Gaceta* de hoy se dispone, que se

en boca empezó á correr el nombre de Victoriano de Santaella.

De repente, por entre las llamas, se le vió atravesar un corredor de la casa llevando en sus brazos á una mujer desfallecida, caida la cabeza, como si fuera un cadáver. Saltaba el valiente de viga en viga, con aliento sobre natural, llegó hasta la puerta de la calle, otra vez por entre las llamas, y siempre corriendo, hallóse en medio de la plazuela con su preciosa carga y siguió con la misma velocidad su carrera incansable, como si estuviera aún entre el furioso elemento que amenazaba devorar á él y á su compañera, cuya cabeza estaba cubierta con un pañuelo abrasado en parte, pero que habia libertado del furor de las llamas la cabellera de la hermosa, y la parte superior de su rostro.

Sí, eran Victoriano y Pilar, que en medio de tantos horrores se libertaron otra vez de una muerte que habian tenido tan cercana; eran Victoriano y Pilar, la una salvada por el otro, como le habia salvado ella á él la vida en un momento feliz.

Pero en aquellos instantes angustiosos, la desgracia general impedia que se fijase la atencion en la desgracia particular. Llovian las bombas y las granadas destrozando la ciudad; cruzábanse los fuegos de los defensores y del francés, y en tal conflicto, cuando la peste, el hambre y las balas hacian tantas víctimas, no habia más pensamiento que el de la propia conservacion y el de dar muerte al enemigo.

Así la atencion no se fijó ni un momento en aquel hombre valiente que salia de entre la llamas, salvando una vida preciosa, en aquel hombre cuyas cejas y pestañas habian desaparecido abrasadas, cuyos cabellos tampoco existian ya sobre su cabeza; porque el terrible elemento los habia devorado.

Estaba verdaderamente horrible, los ojos saltones, espantado el mirar, la boca fruncida, el pecho anhelante, respirando con trabajo, sintiendo despedazarse el corazon con tantas emociones, todas violentas, terribles, mientras sus manos crispadas estrechaban fuertemente contra su pecho al ángel desfallecido á quien idolatraba.

Abrazado con ella, frenético, asaltado por la idea espantosa de que las llamas iban á consumirlos á entrambos, el desgraciado Santaella corrió hasta llegar a la plaza del Mercado, y allí, sin comprender lo que hacia, maquinalmente, dejóse caer con su carga preciosa en uno de los innumerables colchones que habia tendidos en los soportales y sobre los cuales sufría ó agonizaba todo un pueblo de enfermos, de heridos, de hambrientos.

¡Ay! Aquel pobre colchon en que habian caido Victoriano y Pilar como una masa inerte, sin sentido, estaba ya ocupado por otros más infelices que ellos; estaba ya ocupado por una familia que un año antes tenia riquezas, granjas, cortijos, casas, y que ahora moria sin ser atendida de nadie, bajo los soportales de una

valor, exaltadas desde que llegaron á leer la proclama que el general Palafox las dirigiera, animando y reforzando á los patriotas, metiéndose en lo mas comprometido de la pelea, llegando muchas de ellas hasta saltar los parapetos, siendo víctimas de su arrojo inaudito.

Se moria y se mataba: los franceses perdian muchos jefes y la muerte del general Lacoste, al empeñarse en que cayeran en su poder unas miserables casas, difundió un pánico terror entre el enemigo.

Las proclamas del general Palafox eran más frecuentes á cada momomento segun el peligro arreciaba, y en todas tocábase al corazon de los zaragozanos, llamáse á sus sentimientos nobles, excitábaseles á resistir al enemigo hasta el último extremo.

¡Ay, que este habia de llegar muy pronto, si no venian otras fuerzas en socorro de la leal y valiente ciudad, como incesantemente se decia!

Los más fuertes edificios eran codiciados por el enemigo, y sucesivamente iban cayendo en su poder.

El convento de religiosas de Jerusalen, el hospital, el convento de San Francisco, el de Jesús, el seminario conciliar, el palacio del Arzobispo, y especialmente el magnífico templo del Pilar, sufrian duros ataques, cayendo bombas, granadas, balas, hasta que se apoderaba totalmente de ellas el enemigo, ó mejor dicho de sus ruinas.

y heróica amenazada de muerte, y que iba á ser aniquilada, como habia dicho el mariscal Lannes.

El objeto de sus deseos llegó á ser el convento de San Agustin, y contra él dirigieron todos sus esfuerzos, aunque inútilmente, hasta que llegaron á preparar unos hornillos al pié de una tapia. Volaron esta, entraron los franceses por aquella brecha y llegaron hasta internarse en la iglesia, pero allí empezó el tiroteo por los defensores, y aunque los franceses se guarecian detrás del ara del altar mayor, caian infinidad de ellos, porque soldados y paisanos les asestaban sus tiros desde el coro, desde las tribunas, desde todas partes; mas los franceses cargaron en número harto considerable, y de claustro en claustro, de celda en celda, fueron desalojando á los patriotas hasta posesionarse completamente del convento, que veian cubierto con mil cadáveres de amigos y enemigos, entre escombros, fusiles, cananas y toda clase de armas.

San Agustin era suyo, pero aún no enteramente, porque ocho paisanos, denodados, resueltos, se habian encerrado en la torre con víveres y provisiones, y desde allí arrojaban sobre el enemigo gran número de granadas de mano, que les causaban pérdidas horrorosas.

Aquellos valientes se habian encerrado allí para hostilizarle, y allí permanecieron mientras que la falta de víveres y municiones no pusiese en la necesidad

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

proceda á la eleccion de un diputado constituyente por el distrito de Sariñena, provincia de Huesca.

La Correspondencia publica el siguiente telégrama:

«Vitoria 15 (nueve treinta mañana.)—Ha llegado el general Sanchez Bregua.

Se confirman los hechos de Puente la Reina y Cirauqui.

Ayer salieron las columnas al mando del brigadier Gardin, con objeto de impedir el ataque con que amagan á Estella los carlistas.

Háblase de la dimision del general Búrgos.»

Hemos leido una hoja que se ha publicado y vendido por las calles con el epígrafe de «¿D. Ramon Cabrera ha muerto para su pátria?» y ciertamente hay que tenerla muy en cuenta, porque en ella se deja ver que el antiguo caudillo de la causa carlista, no es muy partidario hoy del representante de aquella idea.

¿Es que Cabrera comprende la necesidad de amoldarse á las ideas nuevas, y quiere marchar con los adelantos del siglo, ó es que ve imposible el triunfo de la causa con D. Cárlos?

¿Por qué no se publica el juicio que del titulado rey formó el Sr. Aparisi y Guijarro? Quizás nos daria más luz sobre estos misterios.

Si embargo, bueno es que se conozcan los siguientes párrafos de una carta dirigida á *La Epoca*, que se inserta en la hoja á que nos referimos. Hélos aquí:

«¿Cuál, pues, de estos distintos pareceres carlistas es el que interpreta fielmente el lema de Dios, Patria y Rey, escrito en su bandera, y cuál el que prevalece en el ánimo de D. Cárlos?

¿Será, acaso, el de los que quieren hacerlo retroceder á siglos remotos y convertirlo á él en especie de mandatario de cualquier oscuro é ignorante cura de misa y olla de alguna aldea de Vizcaya ó de Navarra, ó de los que adelantándose hasta llegar al año de gracia actual, desean establecer en España una *monarquía realista-federal con Cárlos VII*?

Nos parece que algo apurado ha de verse el que se proponga contestar satisfactoriamente á estas preguntas, basadas en documentos irrefutables tenidos á la vista, publicados por la prensa carlista, y más anticipándonos á reconocer, es notorio, que los carlistas verdaderos son afectos á la política de Cabrera, y por esto cabalmente es la escision que hace impotente al partido, desean para su patria un Gobierno ilustrado, moral, económico, enérgico, fuerte, que sin ser la reaccion bajo la forma del absolutismo de la clerocracia ó del neo-catolicismo, ni la licencia bajo el de las muchedumbres, ampare y proteja la religion católica, apostólica, romana, que profesa la inmensa mayoría de los españoles, y es la que enseña: *que todos los hombres son hermanos é iguales ante Dios*, Y QUE DEBEN AMARSE LOS UNOS Á LOS OTROS.

Acabe con los traficantes de religion, con los negociadores de libertad, revendedores de patriotismo, hipócritas de órden, y con la empleomanía: promovedores los primeros y causa la última de casi todos los alzamientos y revoluciones, y con estas tambein. Garantice los derechos razonables de los ciudadanos, á la vez que les haga cumplir con los deberes de hombres civilizados, to los los intereses y todos los recelos ó temores de personales venganzas, y ataje la descomposicion social.

Revise las hojas de servicios de absolutamente todos los servidores del Estado; suprima las cesantías, sin lastimar legítimos derechos, todo lo superfluo, y haga prudente economías en lo estrictamente necesario. Dé pan barato y trabajo equitativamente retribuido al jornalero, é instruccion primaria gratuita y obligatoria á todos. Fomente la caridad y la beneficencia, la agricultura y la industria, el comercio, las artes y las ciencias. Haga administracion del Estado, no de un partido, en que para el desempeño de los cargos se tenga únicamente en cuenta, la mayor antigüedad unida á la probidad y á los conocimientos; que los empleados sean inamovibles, pero que en los delitos ó faltas estén sujetos á una ley penal rígida.

Haga fuerza armada servidora de la patria, tampoco de un partido, bajo las bases establecidas en la Ordenanza, premiando generosamente el mérito acreditado, y castigando los delitos ó faltas con tanto más rigor, cuanto mayor sea la graduacion del que la cometa; establezca un colegio general de cadetes para ingresar de alféreces en todas las armas; las academias necesarias para las especiales, inclusa la administracion militar, y en los cuarteles, escuelas de instruccion moral, militar é industrial, para las clases de tropa, que los devuelva instruidos y con oficio al seno de sus familias.

Establezca la responsabilidad de los ministros, exigible cuando cesen en sus cargos, por medio de un juicio de residencia, en el que serán oidos todos los ciudadanos que se crean agraviados en sus derechos, en sus intereses ó en los del país; y cuando resulten culpables, sean castigados con arreglo al Código penal, considerándose la calidad de ministro como una de las circunstancias agravantes del delito. Haga que la justicia se administre pronta, recta, igual y gratuitamente para todos, que la inamovilidad de los jueces y magistrados sea un hecho verdad, pero que tambien lo sea la responsabilidad personal de sus delitos ó faltas. Y por último, que dé libertad completa al bien, y público, severo é irredimible castigo al mal.»

¿Piensa así Cabrera? Hablen los diarios carlistas, y digan francamente qué hay en todo esto y cuál es su opinion.

EXTRANJERO.

PARIS 14.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 56-30.
El 5 por 100 id. á 91-45.
Consolidados ingleses á 92 5/8.
En el Bolsin se han hecho:
El exterior español viejo á 19 5/16.
El interior id. á 15 1/4.

SAN PETERSBURGO 15.—La epizootia se ha declarado en Rusia.

LONDRES 15.—El nuevo tratado de comercio entre Francia é Inglaterra está completamente preparado.

Es probable que sea sometido á la Asamblea francesa antes del 26 de julio.

En la Bolsa se han cotizado:
Consolidados ingleses, á 92 1/2.
El exterior español, á 19 1/4.

En los diarios de Alsacia hallamos noticias sobre la evacuacion de Belfort por las tropas alemanas, que se verificará el 2 de agosto próximo por columnas, cuyo itinerario está ya marcado por la autoridad militar. De este itinerario resulta que la plaza de Belfort quedará evacuada en todo el dia 2, y que el 8 los distritos rurales de la alta Alsacia se verán libres de la presencia del último batallon prusiano.

En las Ardennes la evacuacion empezará el 15 y terminará el 25.

Las tropas alemanas volverán á su país por Kehl; así lo dicen de Strasburgo.

Un despacho de Belfort, recibido en París el 10 del corriente, anunciaba que el fuerte de la Miotte se habia hundido por haberle quitado los prusianos los puntales que ellos mismos habian colocado. Haciéndose cargo de este despacho, dice *La Liberté*, que indudablemente se refiere, no al fuerte de la Miotte sino á una torre antigua de este nombre, que han reproducido más de veinte veces los diarios ilustrados, y la que los habitantes de Belfort mostraban con orgullo por haber formado parte de un antiguo sistema de fortificaciones y como una muestra de la encarniza la resistencia de sus antepasados. La torre de la Miotte estaba en efecto acribillada de bombas y balas de cañon cuando el último sitio, y habia sido apuntalada. Este es el fuerte, que, á juicio de *La Liberté*, han destruido los prusianos, por un sentimiento incalificable y que los habitantes de Belfort veneraban con justo título.

—Dice *El Gaulois* que, segun noticias de Barcelona, recibidas en los ministerios de Negocios extranjeros y del Interior, y á juzgar por ciertas publicaciones, algunas de ellas clandestinas, cogidas en la frontera y remitidas á París, los internacionalistas y los comunistas de Francia y del extranjero se preparan á una lucha más ó ménos próxima contra el Gobierno de Mac-Mahon. Hé aquí un temor que no debe abrigar el Gobierno del Sr. Pí.

INSTRUCCION PÚBLICA

Cuando nuestro colega la *Gaceta de Instruccion Primaria* dijo que por la administracion económica de Lérida se iban á destinar 1.500 duros mensuales para la amortizacion de las liquidaciones de los maestros, no tuvimos gran fé en que se llevara á cabo. Así es que no nos ha sorprendido la noticia que dá en su último número de que las preferentes y cuantiosas atenciones del ramo de guerra hacen de todo punto imposible el que se siga destinando á dicho objeto aquella cantidad.

Está claro, primero son los *francos* y los fusiles. Estas escuelas prácticas instruyen más que las de primera enseñanza.

——*El Clamor del Magisterio*, único periódico profesional que aplaude el propósito de suprimir la enseñanza del catecismo en las escuelas públicas, dice que con ser uno solo, y tan humilde y oscuro como es *El Clamor* el periódico que por semejante supresion (en la escuela, no en el templo) aboga, abriga la conviccion profunda de que debe ser y será un hecho, tarde ó temprano, la eliminacion de dicha enseñanza de las escuelas públicas.

Efectivamente, los que pretenden destruir la sociedad y la familia han de empezar por desterrar del corazon de la niñez los sentimientos de respeto y consideracion hácia toda autoridad, y el amor á Dios y al prójimo. Deben hacer que se ignore que el matar y robar está penado por las leyes divinas para que el individuo obre segun sus pasiones con entera libertad. Continúe *El Clamor* prodigando aplausos á un Gobierno de esta índole, y dia vendrá en que se convenza de la razon que asiste á todos sus colegas para disentir de su opinion y criterio.

——El ayuntamiento de Sevilla ha publicado un bando, con arreglo al cual serán detenidos por los agentes de la autoridad los muchachos menores de catorce años y las niñas menores de doce que vaguen por las calles en horas de escuela, entretenidos en juegos peligrosos para los transeuntes ó profiriendo palabras obscenas, y los padres de tales niños serán castigados con multas en proporcion de la falta cometida.

Buena falta hace la instruccion en una capital donde las utopias del socialismo y de *La Internacional* producen abundantes y perniciosos frutos, lo cual contrasta con lo que esas mismas autoridades han tolerado y toleran.

——El alcalde popular de Lérida ha formulado un proyecto para establcer en la cárcel de aquel partido una escuela moral-educativa.

Eso es lo que hace suma falta, y creemos que en todas las cárceles debia plantearse ese sistema. Sin embargo, desconfiamos mucho de que se lleve adelante ese proyecto, porque hoy por hoy no es la moral-educativa el pensamiento que más domina.

Cabalmente la provincia de Lérida es una de las en que ménos cumplen los municipios con los deberes para con los maestros.

——Para que resalte más la general falta de pago á los profesores de primera enseñanza, ha movido gran polvareda la noticia circulada por la prensa de que el ayuntamiento de Eljas (Caceres), paga á sus maestros el trimestre con un mes de anticipacion. Si pudiéramas decir lo mismo de todos los municipios de España, pronto llegaria la instruccion á su mayor apogeo.

——Los maestros de Sacedon, Alcocer, Córcoles, Auñon y otros varios pueblos de la provincia de Guadalajara están con un atraso en sus haberes de doce á catorce mensualidades.

Hay que advertir que hay otros muchos que se contentarian con esta no pequeña penitencia, por lo cual puede juzgarse de la que estarán sufriendo.

——El maestro de Pascuales y Ochando (Segovia) se ha visto en la necesidad de llevar su cama y demás muebles al local de la escuela, á causa de que son inhabitables dos casas que el ayuntamiento le ha propuesto.

Recomendamos al ministro de Fomento á este señor alcalde, para que recompense como merecen sus desvelos por la enseñanza.

——La provincia de Tarragona debia á los profesores de Instruccion primaria en 30 de abril último 70.390 pesetas por personal, y 37.040 por material, ó sea un total do 107.439 pesetas.

En cambio se gasta allí el dinero formando cuerpos francos que solo sirven para poner el vino caro y promover escándalos.

——El ayuntamiento de Viver de la Sierra, partido de Calatayud se hace sordo al inmenso número de reclamaciones que se le han hecho y disposiciones que se le han dirigido para que pague al maestro que sirvió su escuela, D. M. Vicente Aranda Jimeno, las 14 mensualidades que le está debiendo correspondientes á 1871 y 1872. Se le han mandado al citado ayuntamiento cinco comisionados de apremio, y se le ha formado causa por desobediente. El, sin embargo, sigue impertérrito negando su obediencia, y ni se le destituye ni le hacen caso.

——El profesor de Fuentidueña de Tajo, persona dignísima por todos conceptos, no cobra su sueldo hace cinco meses, ni la asignacion del material hace dos años; se vé además víctima de un expediente absurdo y privado de sus discípulos por un sugeto que quiere acaparar todos los cargos del pueblo.

En tan apurada situacion, el pobre maestro ha pensado sentar plaza, no determinándose á hacerlo por no perder los 32 años de servicio que lleva en el magisterio.

Ahí tiene el señor ministro de Fomento ocasion de demostrar su amor á á la instruccion y su rectitud.

——Al profesor de Alcaracejos (Córdoba), se le adeudan cerca de seis mil reales, sin esperanzas de cobrar un céntimo, con tres hijos que imploran la caridad pública y su esposa enferma. Si bien el gobernador ha apremiado al alcalde y le ha mandado plantones con dietas, lo arreglan de manera que las providencias dictadas por la superioridad las burla y hace inútiles un alcalde de monterilla.

¡Es mucho el prestigio de las autoridades republicanas!

VARIEDADES.

FOSFORESCENCIA DEL MAR EN PANAMÁ.

No hay quizás un fenómeno más extraordinario que el que vemos cuando el viejo Océano se enciende de noche, por las fosforescencias de los animálculos que habitan sus aguas. Esta propiedad luminosa no la tienen los animales más grandes. Hace años que nos hemos propuesto tomar notas sobre este fenómeno en los meses en que el mar de la bahía de Panamá exhibe su iluminacion periódica. Nuestras observaciones llamarán, no lo dudamos, la atencion de nuestros lectores. Cuando han terminado las lluvias de febrero, el mar pierde su claridad en las cercanías de las costas, y en los puertos resguardados se empiezan á notar manchas en la superficie de las aguas. Si estas manchas toman el color de ladrillo rojizo, es seguro que en la noche las olas que se estrellan contra la ribera darán indicios de su fosforescencia. La huella que deja un pez es visible y se asemeja á la cola de un cometa. Los remos de las barcas dejan caer *gotas de fuego*, y la menor perturbacion en las aguas es seguida de una especie de relámpago. Si recogemos esa agua para preguntarle su secreto con el miscroscopio en la mano, veremos que contiene una inmensa variedad de *ciclopidæ*, animálculos en forma de campana y *specu'æ* en forma de abanico.

El gran alumbrador de los mares no pertenece, con todo, á ninguno de estos géneros: es un *vesiculo* de cola muy reducida, llamado *noctícula miliaris*. Este no falta cuando la fosforescencia de los mares es más luciente y muchos de color rojizo se ven en la superficie, impulsados hácia la costa por el viento y las corrientes. Recogidos en una copa de agua de mar estos *vesículos* luminosos, forman una espuma gelatinosa en la superficie, de color oscuro, cuando está quieta el agua, y de un color azul brillante cuando se remueve el vaso. Por la mañana la masa de *noctícula* tiene un tinte rojizo y ha caido al fondo como si hubiera aumentado su gravedad específica por alguna modificacion. Los *spiculæ* que acompañan los *noctícula* contribuyen á colorar el mar. Los tubos huecos, unas veces en ángulos, otras en forma de estrellas, y otras como encorvadas varillas de abanico. Hay tambien menudas masas gelatinosas cubiertas de huevecillos. Retenidas estas por algun tiempo, aparecen luego *monadas* que se apoderan de la gelatina para alimentarse con ella y dejan libres los huevecillos que caen al fondo. Estas *monadas* entran, á lo que parece, como infusorios dentro de los tubos de los *spiculæ* y los limpian de la gelatina que contienen y de una sustancia de color de yema de huevo. Lo mismo hacen con los *noctículæ*.

Lo que el observador no se cansa de admirar son los animálculos en forma de campana. Cada contraccion convulsiva del tronco que lleva la campana, produce un rayo de luz. Examinando más atentamente los cambios que tienen lugar en esta masa marina y multiforme de animálculos luminosos, vemos que cuando cada uno de ellos expele de sí los huevecillos que como otros tantos gérmenes contenian los menudísimos tubos silicosos, flotan vacíos. De los animálculos en forma de campana, no quedan sino los troncos centrales. Las campanas desaparecen. Es de presumir, que despues de la produccion de los huevecillos, los animálculos mueren ó son comidos por las *monadas*. Los huevecillos van al fondo á perpetuar la raza. En febrero, el mar ha recobrado la trasparencia, sin que pueda descubrirse en sus aguas la menor reliquia de estos alumbradores del Océano.

Con respecto á la causa de la fosforescencia de estos animálculos marinos, hay varias opiniones, pero ninguna de ellas satisfactoria. En la del profesor Panceri de Nápoles que se reduce á decir que se debe á la misma condicion que hace luminosos á los peces muertos, no convendrá ninguno de los que conozcan el poder que tienen de emitir luz ciertos insectos y gusanos intertropicales, sobre todo el maravilloso *Elater noctículus*, que de noche toman el aspecto de estrellas fugaces en la oscuridad de las selvas. Abundan en el istmo. Son cogidos y alimentados en el hueco que se les hace en una caña de azúcar. Si se les deja quietos y encerrados en la cavidad, se duermen, á lo que parece, y la luz que emiten es opaca, pero luego que el insecto se despierta adquiere mucho brillo. La luz esta sometida evidentemente al animal, y no es el resultado de una accion química involuntaria. Cuando el animal está como adormecido, y vemos que de repente emite luz vivísima, se nos viene á la imaginacion naturalmente, el hombre que postrado é insensible dá señales de haber recobrado su inteligencia por el brillo de sus ojos.

En la mayor parte de los infusorios marinos, la propiedad de dar luz está á lo que parece, en la superficie de sus cuerpos. No hay objeto más hermoso que cierto animal microscópico (el *Beroe*) con sus tenuísimos filamentos en hileras longitudinales, que al moverse el animal despiden fuego. El observador se resiste á creer que esta brillantez corresponde á la misma categoría de la fosforescencia que tienen los pescados en putrefaccion, la cual se debe únicamente al desprendimiento del hidrógeno fosforado. Entendemos que el profesor Panceri ha sometido la luz de la fosforescencia á los espectrocopios; pero no hemos oido hablar del resultado obtenido. Nosotros creemos que la fosforescencia del mar es debida á ciertas funciones de la vida animal, así como se debe en algunos casos á esas mismas funciones el desarrollo de la electricidad y no á la mera operacion de la química inorgánica.

GACETILLAS.

Poesías. Cumplida por la madre del malogrado niño D. Jesús Rodriguez Cao la primera parte del pensamiento que presidió á la publicacion de sus obras, con la impresion de estas y ereccion del monumento con el producto íntegro de su mitad, resta para llevar á cabo el establecimiento de los premios literarios, á que se dedica el producto de la otra mitad, la venta de 500 ejemplares.

Las circunstancias de esta publicacion, el mérito de estas obras, justamente apreciado por la Academia Española en luminoso y extenso informe, y el objeto á que su producto se destina, hacen esperar que cuantos tienen amor al engrandecimiento y propagacion de nuestra literatura se interesarán en su adquisicion.

Se hallan á la venta en las librerías de Leocadio Lopez, calle del Cármen, en las de Cuesta y Libro de Oro, calle de Carretas, y en la de Durán, carrera de San Jerónimo.

Solemnidad fúnebre. Mañana á las siete tendrá lugar la solemne traslacion de los restos del niño poeta Jesús Rodriguez Cao, desde el cementerio de la Patriarcal al de San Nicolás donde se halla el monumento erigido á su memoria segun acuerdo de la comision de literatos que se formó con este objeto presidida por el Sr. Harzenbusch.

Baños. Hemos tenido el gusto de visitar los que con el título de Guardias de Corps se hallan establecidos en la calle del Conde-Duque, en esta capital, y examinar todas las grandes mejoras que los empresarios han llevado á cabo para presentarlos esta temporada á una altura digna de los primeros de la capital, así que las personas que á ellos concurran hallarán cuantas comodidades deseen, tanto en las ventiladas y espaciosas habitaciones de baño, como en el salon de descanso y jardin contiguo, que está á disposicion del público, para hacer ménos sensible el tiempo de espera.

Estas condiciones higiénicas del establecimiento, unidas á la bondad de sus aguas por los principios minerales que contienen, nos hacen asegurar que los empresarios verán recompensados sus esfuerzos y sacrificios en la presente temporada por una numerosa concurrencia.

SEGUNDA EDICION.

Parece que las facciones al mando de Elio se dirigen hácia Logroño.

La sesion de hoy se ha abierto á las tres y media.

Despues de aprobada el acta, el señor presidente ha preguntado á la Cámara si se levantaria la sesion, habiéndose acordado que si en votacion nominal.

Esto ha producido algun disgusto en las tribunas, y en la pública se ha dado un muera no sabemos á qué ni á quién.

Al salir algunos diputados del Congreso, han recibido muestras de desagrado de varios grupos que se habian formado en la calle de Floridablanca.

Tambien se han dado algunos mueras al Sr. Almagro, que al decir de los grupos, habia exclamado ¡á la cárcel! al oir el grito que se dió en la tribuna pública.

—

La junta revolucionaria de Múrcia tiene presos, bajo palabra de honor á todos los oficiales del ejército allí residentes. Los republicanos benévolos han tenido que escapar, así como el diputado Llanos, á quien perseguian de muerte.

La junta trata de imponer una contribucion de 30.000 duros sobre la propiedad.

¿Cuándo se meterá en cintura á aquel pueblo, siempre rebelde?

—

Segun una carta que tenemos á la vista, esperábase ayer en Múrcia que la minoría de la Cámara con Pí, pasase en direccion á Cartagena.

¡Con Pí! ¡Con Pí!!! Oíganlo bien, ¡¡¡con Pí!!!

—

Parece que los soldados del Norte exigen su licencia absoluta. No faltaba más que esto.

—

Los ministros de la Guerra y Gobernacion permanecieron ayer y toda la noche en su respectivo departamento cada uno. Este hecho se comenta bastante, pero más aún se comenta el que Pí mandara aislar el telégrafo de Guerra, sin que pudiera comunicarse el general Gonzalez con las autoridades militares de provincias.

¡No lo extrañamos!

—

La infeliz ocurrencia que tuvo el alcalde de Madrid, reuniendo á los segundos jefes de voluntarios sin hacer caso de los primeros, está produciendo ya sérios disgustos, aun entre los mismos voluntarios.

¿Qué se prometia el Sr. Orcasitas?

—

Los demagogos franceses se ocupan en soltar pequeños globos con esta inscripcion: «Muera Mac-Mahon: viva la *Commune*: viva Barodet.»

—

¡Que se atrevan allí á otra cosa!

Los emperadores de Rusia y Alemania viajan juntos, y muy cordialmente.

¿Qué saldrá de esta expedicion?

—

Dícese que el general Velarde ha recibido órden de suspender el ataque contra Cartagena. Pero ¿iba á atacar de veras? Hacemos esta pregunta, porque es extraño que atacase á unos insurrectos, mientras que á otros, los de Alcoy, los pone en libertad despues de presos. Esto al ménos se cuenta.

—

Al célebre Pí le ha salido un nuevo grano. Las declaraciones de Carvajal (el sublevado) parece que le *pican*. Segun Carvajal, resulta ahora que cuanto hizo, fué por acuerdo de Pí. Esto se dice, esto se murmura; Pí sabrá la verdad, si es que no le interpelan; en cuyo caso la sabremos todos.

—

Tambien se prepara Granada á proclamar su independencia. Parece que hoy quedará constituida la junta de salvacion.

Con respecto á Barcelona y Alcoy, hay sérios temores de que vuelvan á reproducirse grandes trastornos.

—

Si se forma ministerio de la derecha, es casi seguro que entrará Moreno Rodriguez, recien llegado, y con referencia al cual se dice que Andalucía está totalmente perdida.

—

Asegúrase que Moriones no acepta el puesto que le habia ofrecido el Gobierno, aunque se cree llegarán á convencerlo.

—

El centro federal de Capellanes y el comité de salud pública, parece que siguen en sesion permanente. Lo mismo nos dicen respecto á la minoría retraida.

—

A la hora en que escribimos estas líneas, no hay todavía ministerio, pero se indica uno de conciliacion en que entrarán varios intransigentes. ¡Pastel, pastel y pastel!

BOLSA

Hoy se ha cotizado:

Renta perpétua al 3 por 100 interior, queda a contado, á 15-95.
Idem id. exterior, 19 10
Billetes hipotecarios del Banco de España, á 96 00.
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 52-25
Idem en cantidades pequeñas, 52 20.
Resguardos de la Caja de Depósitos, á 00-00.
Obligaciones de ferro-carriles de á 2.000 rs. á 30-60.
Idem id. id. de 20.000 rs., á 00-00.
Acciones del Banco de España, 450 00
Lóndres, á tres meses fecha, 48-50.
París, á 8 dias vista, á 5-07.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las nueve: decimo concierto de la sociedad de profesores bajo la direccion del señor Skozdopole.

PROGRAMA.

«D Iphigénie en Aulide, overtura, Gluck.—Marcha de la ópera «La reina de Saba,» Gounod.—Una fiesta en el campo,» overtura, García.—«Giralda,» overtura, Adam.—Miscelánea sobre motivos de la ópera «Marta.» Flotow.—Gran sinfonía de «Struchsee.» Meyerbeer.—Andante de la sinfonía militar (núm. 11), Haynd.—«Amoretten,» valses, Gung'l.

PRADO (inmediato al Dos de Mayo).—A las ocho y media: Bocar desierto.—Como la espuma.—El pilluelo de París.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media: Gran funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

La pantomima «El cazador de contrabando.»

MADRID: 1873.
IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ
Corredera Baja, de San Pablo 43.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Diario mercantil y guia de Madrid.

MERCADOS NACIONALES

MES DE JULIO.

Almería, 7.—Trigos, de 41 á 44; Cebada, de 20 á 21; maíz, de 22 á 23; harina de 1.ª de Castilla, de 19.50 á 20 rs.; esparto, de 31 á 32; id. ligaceado, á 34; plomos de primera á 102, de segunda á 98.

Avila, 8.—Trigo, de 36 á 38 reales fanega: cebada de 23 á 24; garbanzos, de 60 á 120 id. f.

Badajoz, 9.—Trigo, de 30 á 34 rs. fanega; cebada, de 18 á 24 id., garbanzos, de 80 á 100 id.

Barcelona, 9.—Harinas, de 17 á 17 5/8 pesetas cuartera de 41,60 kilos; aceite, de 18 á 19 duros los 115 kilos; trigo, de 17 á 17'75 pesetas los 70 litros.

Búrgos 8—Ttigo, de 35 á 36 rs fanega; cebada á 21 id.

Cáceres, 7.—Trigo, á 29 y 30 rs. fanega; centeno, á 25 id.; cebada blanca, á 24 id.; avena á 15 id.

Córdoba 8—Trigo de 29 á 34 rs. f.; cebada de 22 á 23; aceite, en los molinos, á 30, en la ciudad á 34; jabon blando, á 16.

Granada, 9.—Trigo de 8 á 9 pesetas fanega cebada, de 5 á 5'50 pesetas id.

Logroño, 8.—Trigo, de 37 á 39 rs. fanega; cebada, de 17 á 19 rs. id.; centeno, de 23 á 21, avena, de 12 á 12, 50; aceite de 38 á 40; aceite, de 38 á 40 cántara; vino á 10.

Madrid, 16.—Carne de vaca, de 15 á 16 pesetas la arroba; de 0'41 á 0'60 la libra y 1'61 el kilógramo.

Idem de carnero, á 0'41 á 0'60 pesetas la libra, y á 1'41 el kilógramo.

Idem de ternera, de 1'25 á 2 pesetas la libra, y de 2'71 á 4'34 el kilógramo.

Tocino añejo, de 17'50 á 18 pesetas la arroba; de 0'76 á 0'82 la libra, y de 1 65 á 1'78 el kilógramo.

En canal, de 16'37 á 16'75 pesetas la arroba y de 1'49 á 1'52 el kilógramo.

Garbanzos, de 5 á 12'50 pesetas la arroba; de 23 á 0'59 la libra, y de 0'50 á 1'28 el kilógramo.

Aceite, de 11 á 15'50 pesetas la arroba; de 0'53 á 0'60 la libra, y de 10'34 á 11'54 el decálitro.

Vino, de 6'50 á 9 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'35 el cuartillo, y de 4'02 á 5'57 el delicátro.

Trigo de 9'56 á 11'25 pesetas la fanega y de 17 30 á 20'36 el hectólitro.

Cebada, de 4'50 á 5'00 pesetas la fanega, y de 8,15 á 9'05 el hectólitro.

Málaga, 8.—Trigo, de 38 á 42 rs. fanega; cebada de 25 á 26 id. vinos de 24 á 34 id.; aceite de bodega, de 30 á 35'00; harinas de 20 á 21 rs. arroba.

Múrcia, 9.—Trigo, de 43 á 50 rs. fanega; cebada, de 20 á 21 id.; aceite, de 34 á 35 rs. arroba: vinos, de 24 á 34 reales arroba.

Palencia, 7.—Trigo, de 37 á 39 rs. fanega; cebada, de 15 á 17 rs. id.

Sevilla, 9.—Trigo, de 41 á 44 reales fanega; cebada de 23 á 24 rs. id.; aceite de 33 á 34 reales arroba; habas, de 33 á 34.

Valencia 7.—Aceites, de 31'93 á 39 rs. 10 kilos; trigo, de 78 á 81 rs. hectólitro; espíritu de 35 grados á 31 rs decálito; arroz. á 23'50, 24'50 y 25'50 barchilla; harina bala de 100 kilos, de 145 á 152 rs.

Valladolid, 8.—Harinas de 15 1/2 á 14 y 11 reales arroba; trigo, de 9 87 á 10 pesetas fanega; cebada, á 21 rs. id.

SANTO DE MAÑANA.

SANTA MARTINA, vg.

Direccion general de Correos y Telégrafos.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

ACADEMIAS.

Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, plaza de la Villa, núm. 2, principal, izquierda.—La Academia tiene vacaciones en los meses de julio, agosto y setiembre. Horas de oficina, de 10 á 4, y de 8 á 1 en los meses de julio y agosto.

Academia de Ciencias morales y políticas, plaza de la Villa, núm. 2, principal, derecha.—Horas de oficina, de 9 á 4, y en los meses de julio y agosto (que no hay sesiones), de 10 á 1.

Academia Española, calle de Valverde, n.º 26.—El despacho de las obras está abierto todos los dias no feriados, de 8 á 5.

Academia de la Historia, calle del Leon. 21. Horas de oficina, de 10 á 3.

ASOCIACIONES

Asociacion de Beneficencia domiciliaria, calle de santa Catalina de los Donados, núm. 4.

Asociacion de Ayudantes de Obras públicas, calle de Valverde, núm. 16, 3.º

Asociacion de Caridad del Buen Pastor, fundada en 1799 para atender al alivio de los pobres presos de cárceles y compuesta de personas de distincion, calle de Alcalá, núm. 29, piso 2.º

Asociacion de Misericordia, calles de Hortaleza, 81, y del Meson de Paredes, 84.

Asociacion del Noviciado de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, Jesús, 3.

Asociacion de la Santa Infancia, para dar oficio á los niños pobres, casa de la Sra. Condesa de Via-Manuel que ejerce el cargo de Presidenta; vive Cuesta de Santo Domingo, núm. 5.

Asociacion de Señoras para el socorro de las religiosas de esta córte, calle del Florin, 4.

ATENEOS

Ateneo científico, artístico y literario, calle de la Montera, núm. 22.—Se entra propuesto por un sócio y firmas de dos más que lo sean tambien. Todo socio puede presentar á uno ó más amigos, siempre que esto ó el sócio que los presente paguen 30 rs. mensuales. Se reunen sus individuos una vez al mes para admitir nuevos sócios y para rendir cuentas, y fin del año para el nombramiento de cargos. Para ser admitido espagan 200 reales de entrada y 30 mensuales.

Ateneo mercantil, plazuela de la Lena, núm. 2, piso 2.º

Ateneo militar, plazuela de santa Catalina de los Donados, núm. 2, entresuelo.

Ateneo de señoras, calle de Leganitos, núm. 4, principal.—Esta Asociacion tiene establecidas enseñanzas gratuitas elementales y de bellas artes para las hijas de cesantes, empleados de corto sueldo y militares retirados.

COLEGIOS.

Colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, número 28; cuarto 2.º, secretaría y archivo. El secretario recibe de 10 á 2.

Colegio de Agentes de negocios, Progreso, número 3, principal.

Colegio de la Asuncion, para la educacion de niños pobres, calle de Valencia, núm. 2.

Colegio de Desamparadas, adoratrices del Santísimo Sacramento, Atocha, 74.

Colegio de Farmacéuticos de Madrid, calle de Santa Clara, núm. 2, piso bajo.

Colegio de huérfanas de la Caridad, travesía del Fúcar, núm. 24, pral.

Colegio de la Inmaculada Concepcion, Corredera de San Pablo, núm. 16; la entrada por la calle de la Puebla.

Colegio de Notarios, calle de San Martin, número 8, principal.

Colegio de Ntra. Sra. de Loreto, plaza de Matute, número 6.

Colegio de Ntra. Sra. de la Paz (vulgo Inclusa). Se entra por la calle de Embajadores, núm. 41.

Colegio de Ntra. Sra. de la Presentacion (vulgo de Niñas de Leganés), calle de la Reina, núm. 16.

Colegio de San Antonio Abad, calle de Hortaleza, número 69. (Véase Escuela Pia.)

Colegio de San Fernando, calle del Meson de Paredes, núm. 84.

Colegio de San Ildefonso, Carrera de San Francisco, núm. 3.

Colegio de Santa Isabel, calle de Hortaleza, números 81 y 83.

Colegio de Sordo-mudos y de ciegos de Madrid Se halla situado en la calle de San Mateo, núm. 5. A las personas interesadas por los alumnos se permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes, de 3 á 5.

OFICINAS

Ordenacion de pagos del Ministerio de Estado, donde está la agencia general de preces á Roma, calle de Luzon, 11.—Horas de despacho, de 1 á 3.

Supremo Tribunal de la Rota, calle del Nuncio, 13.—Entiende en todas las apelaciones y recursos de alzada de los tribunales eclesiásticos. Las horas de despacho los martes, y cuando hay vistas de pleitos de 10 y media á 2.

Tribunal Mayor de Cuentas, calle de Fuencarral, 95, frente al Hospicio.—Oficina, de 10 á 4 en invierno, y de 9 á 2 en verano.

Audiencia arzobispal, San Justo, 2. Horas de despacho, de 11 á 2.

Caja de Ahorros, plazuela de las Descalzas, 2, casa de Monte de Piedad.

Cancillería del Ministerio de Gracia y Justicia, en el piso 2.º de la izqda. del mismo ministerio, calle Ancha de San Bernardo, 47. Se da razon de los negocios todos los dias no festivos de 1 á 2.

Cancillería-registro é interpretacion de lenguas, en el Ministerio de Estado, en Palacio.—Oficina de 10 á 4.

Capitanía general, calle de Alcalá, 53, Ministerio de la Guerra.—Las horas de oficina de 10 á 3: los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 á 4; el capitan general de audiencia cuando sus ocupaciones se lo permiten; el parte es de 1 á 3 y el registro general estáabierto los dias pares de 2 á 3.

Archivo de la Armada, en el ministerio de Marina.

Archivo del Consejo de Estado, en la calle Mayor, casa de los Consejos.—Horas de despacho, de 11 á 4.

Archivo de Cruzada, calle Ancha de san Bernardo, número 47 (Ministerio de Gracia y Justicia).—Horas de oficina, de 11 á 5 en invierno y de 9 á 3 en verano.

Habilitacion del culto y clero de la provincia de Madrid, calle de Ciudad-Rodrigo, núm. 10.—Horas de despacho de 10 á 2. Fuentes, 8.

Intendencia del ejército de Castilla la Nueva, callo del Barquillo, 1; piso segundo.—Las horas de despacho, de 10 á 4, y el intendente recibe de 10 á 1. Factor, 12.

Instituto del Noviciado, calle de los Reyes, 2, piso bajo de la Universidad central.—En este y en el anterior pueden hacerse los estudios general es de segunda enseñanza.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

CIRCULACION.

España.—Francia.—Bélgica.—Inglaterra. Italia.—Portugal. Antillas.—Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes..... *Pesetas.* 2'50
PROVINCIAS.—Tres meses..... 8
— Seis id..... 15

ULTRAMAR y EXTRANJERO.—Seis meses... *Pesetas.* 36
Por comision, 9, 17 y 40 respectivamente.
El pago se hará adelantado.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Barco, 9, principal, por medio de carta al director, incluyendo el impo te en letras, sellos de franqueo ó carta certifica a.

Se suscribe tambien en las principales librerias; y en provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas-hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Lóndres, Sres. Davies y compañía, 1 Finch Lane, Cornhill; don Antonio Velasco, 59, Gerard Streert Leicester Square.

BAÑOS
DE GUARDIAS DE CORPS

ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL

calle del Conde-Duque, frente al cuartel del mismo nombre, y San Hermenegildo, esquina á la de Amaniel.

Los dueños de dicho establecimiento, deseosos de complacer á sus numerosos favorecedores, no han escaseado medio alguno para mejorar las condiciones del local, introduciendo entre otras reformas de consideracion, el aumento de dotacion de sus acreditadas aguas y de pilas, disponiendo habitaciones de dos baños, que como todas las demás, son espaciosas, ventiladas y de recomendables condiciones higiénicas.

A pesar de los desembolsos efectuados para presentar el establecimiento á la altura de los primeros de esta capital y digno del buen gusto del público madrileño, se han fijado los económicos precios que á continuacion se indican:

Por cada baño, con ropa..... 5 rs.
Por id. id. sin ropa..... 4 rs.

Los señores jefes y oficiales del ejército hallarán el beneficio de un real en los tipos citados, y los particulares tomando abono, el 10 por 100.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPAÑIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO

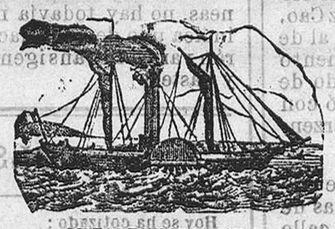

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES,

VALPARAISO, ARICA, ISLAY, CALLAO DE LIMA Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACÍFICO,

tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahía.

Salidas. De Liverpool todos los miércoles. De Burdeos todos los sábados. De Lisboa todos los martes. De Santander. De Coruña. Una vez al mes. De Vigo. Dos veces al mes.

Las expediciones de Madrid salen todos los sábados.
Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase pueden anticipar la salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO BAHIA Ó RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO ARICA, ISLAY Ó CALLAO		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Madrid (vía Lisboa).	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo.....	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magníficos vapores de esta compañía reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

PARA PASAJES Y FLETES, DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA,

D. L. Ramirez, calle de Alcalá, 12.

MADRID.

PRECIOSOS MEDICAMENTOS DE DON Pedro Manuel Soriano, farmacéutico de Cuenca.—Cuando la ciencia ha alcanzado un triunfo y viene á redundar en beneficio de la sociedad doliente, es un deber de conciencia darle á conocer, para que los desesperanzados vean que aún tienen remedios para desterrar sus males. Dos son los medicamentos que exponemos:

Píldoras antigastrálgicas.—Célebres ya por sus maravillosos resultados. Curan las gastrálgias, sea cual fuere su orígen, como la dipepsía, acedías, vómitos, náuseas; regulariza las digestiones y devuelve las fuerzas que se perdieran con la enfermedad.

Polvos antitísicos.—Curan radicalmente toda clase de toses; facilitan la respiracion y espectoracion, cortan los vómitos de sangre, curan el asma, la ronquera, ulceraciones de la garganta, hace desaparecer los dolores de espaldas, y por último, es el más poderoso antitísico que la ciencia halló y la práctica sanciona.

Su único depósito en la oficina del autor. El precio de cada caja, 20 rs., y por correo certificada, 24.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.—Colorido humano ó rosa de Cleopatra.

Un rostro blanco sólo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó figeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la trasparencia y la lozanía del cútis son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estuvo usando por espacio de *cuarenta años* esta célebre y bellísima reina de Epiro, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó diosa de la juventud.

Precio: 26 y 20 rs. frasco de ocho onzas de cabida, del Blanco, y 26 y 20 del Colorido humano.

Uso: se agita bien el frasco; se dá con un panito ó espongita y con otro se extiende á voluntad.

Exíjase el busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético.

Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

CONJUGACION COMPLETA DE TODOS los verbos irregulares (más de 800) y de los defectivos en los tiempos y personas en que se usan, por D. Fernando Gomez de Salazar.

De esta utilísima obra, indispensable á todos los escritores y á todos los que quieran hablar bien, ha comprado la Academia Española ejemplares para todos los señores académicos, cuyo hecho declara su mérito y utilidad.

Precio, 3 rs., y por docenas á 2 rs. ejemplar. Valverde, 8, principal, administracion de *El Magisterio Español*.

DUENAS MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA.—Polvos y agua dentífrica para la limpieza de la boca. Un éxito seguro de diez y seis años hace muy recomendables estas preparaciones.

Se venden á 4 rs. caja de polvos y á 10 reales frasco del agua, en casa del autor, Carretas, 7, principal, Madrid.

VINOS Y LICORES EXTRANJEROS Y del reino.—El exquisito vino de los grandes de España de la sociedad vinícola en España.—Doce años de existencia.—Depósito general, en Chamartin de la Rosa. Sucursal en Madrid, Preciados, 6.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA

LOS ARTÍCULOS QUE EN ELLA SE CONFECCIONAN SON LOS SIGUIENTES:

Chocolates, cafés, tés y sopas.

Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa: puede visitarla, en las horas de trabajo todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfeccion en la mercancía, elaborando calses que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puntos de venta en provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del orígen y abricacion del chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 á 20 rs. libra.

Cafés.

Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara ese néctar delicioso; véasse el tratadito que acerca de la utilidad y preparacion del café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilias consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentacion; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable.—Precios, 8, 10 y 16 rs libra.

Tes.

Variadas son las clases que reune el señor Lopez en su depósito central de la Pnerta del Sol: tiene clases de las mejores que vienen de la China, tanto en negros como en perlas y verdes; tambien los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva; está puesto en paquetitos desde una á ocho onzas. Sus precios, desde 2 á 5 rs. onza.

Sopas.

Las sopas que confecciona la casa Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrowroot, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 rs. libra.

Fábrica, Palma Alta, núm. 8.—**Depósito central**, Puerta del Sol, número 13, Madrid.

Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la casa.

EL LIBRO DEL PUEBLO

POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ

Abogado de los ilustres colegios de Cuenca y de Madrid, é individuo de las Sociedades Económicas Matritense y Aragonesa.

OBRA PREMIADA POR EL GOBIERNO

á peticion é informe de la Sociedad Económica Matritense y de la Academia de Ciencias morales y políticas, y tambien en la Exposicion universal aragonesa.

TERCERA EDICION.

Pueblo todo, escucha una palabra:

Hemos escrito un libro para tí, no queremos recomendarte su adquisicion por medio de un pomposo anuncio, fundados en los brillantes dictámenes que han dado las corporaciones sábias.

Lee sus primeras páginas y ve si te conviene.

No encontrarás en él ni adulaciones ni vituperios.

Es un amigo fiel y desinteresado al que puedes consultar en todas tus operaciones, y buscar tambien en él un consuelo á tus pesares:

Porque este libro eres tú;

Porque en este libro están retratadas tus alegrías, cuando disfrutas en el campo de las sencillas fiestas;

Porque en él verás los dulces goces que tienes en el hogar doméstico;

Porque te auxiliará en la educacion de tus hijos,

Y porque será tu más fiel consejero en tus prosperidades; y el más cariñoso amigo en todas tus aflicciones.

Si tú le lees con algun cuidado, puede que encuentres en él el medio de realizar las aspiraciones que tu generoso corazon desea, y acaso te anime á emprender una peregrinacion al templo de la virtud, de la ciencia y de la gloria.

Esta obra consta de dos preciosos tomos en 8.º francés, y al frente del primero va el retrato del autor, dibujo del aventajado pintor Sr. Nin, y grabado por el eminente artista Sr. Capúz; siendo el coste de cada tomo, el de 10 rs., y el de 20 toda la obra, tanto en Madrid como en provincias.

Los pedidos se dirigirán á su autor D. Manuel Henao y Muñoz, calle del Barco, núm. 9, primero, principal, en carta acompañando libranza del giro mútuo, y tambien en sellos de correos, pero en carta certificada para que no sufran extravío.

No se servirá pedido á que no se acompañe el importe.

A los que pidan más de seis ejemplares se les dará uno gratis y así sucesivamente.

A los señores libreros que tomen 50 ó más ejemplares, se les hará una rebaja proporcional, y mucho más ventajosa que el tanto por ciento de comision.

CIENCIA Y NATURALEZA.—ENSAYOS de filosofía y ciencia natural, por Luis Buchner, traduccion directa del aleman, por el Dr. Gaspar Santmon.

Esta obra del autor de *Fuerza y materia*, se acaba de publicar en Málaga.

Se halla de venta al precio de 6 pesetas en las principales librerías de Madrid y en Málaga en la de sus editores, hijos de José G. Tavoadela.

CUADRO SINOPTICO DE LOS ARANceles judiciales para lo criminal y Ley provisional de Enjuiciamiento, comentada con más de 150 notas por C. Teran y Puyol. Edicion de bolsillo, y á parte los Aranceles judiciales.

Se vende en la imprenta de los señores Rojas, Tudescos, 34, principal. Precio del libro y el cuadro, 6 rs. en Madrid y 7 en provincias: los aranceles solos, 2 rs.

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNdo, de los conocidos desde su orígen.—Leed un sábio documento expedido á favor del inventor del aceite de bellotas con sávia de coco.—**D. Silverio Rodriguez Lopez**, licenciado en medicina por la Universidad de Salamanca, y en cirugía por la de Madrid, fundador indivíduo de varias sociedades científicas, médico del ejército y de la armada, etc., etc.—«CERTIFICO: Que he observado los efectos del *Aceite de bellotas con sávia de coco ecuatorial*, invencion del Sr. L. de Brea y Moreno, y hallado que es efectivamente un agente higiénico y medicinal para la cabeza, utilísimo para prevenir, aliviar y aun curar varias enfermedades de la piel del cráneo é irritacion del sistema capilar, la calvicie, tiña, herpes, usagre, dolores nerviosos de cabeza, gota, reumatismo, llagas, males de oidos, vicio verminoso, y segun experiencia de varios profesores, distinguiéndose entre otros el Dr. Lopez de la Vega, es una especialidad este *Aceite* para las heridas de cualquier género que sean; es un verdadero bálsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos; puede reemplazar tambien con ventaja al Aceite de hígado de bacalao, en las escrófulas, tísis, raquitismo, en las leucorreas, y otras muchas afecciones; recomendado su uso en las enfermedades sifilíticas como muy superior al «Bálsamo de Copaiba,» y en general en toda enfermedad que esté relacionada con el tejido capilar que refresca y fortifica. Pudiendo asegurar, sin faltar en lo más mínimo á la verdad, que el *Aceite de Bellotas* es un excelente cosmético medicinal indispensable á las familias. Y á peticion del interesado doy la presente en Madrid á ocho de Setiembre de mil ochocientos setenta.—*Silverio Rodriguez Lopez.*»

Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, en 2.500 droguerías, perfumerías y farmacias de todo el globo, con mi nombre en el frasco, cápsula, prospecto y etiqueta, por haber ruines é indignos falsificadores. Dirigirse á la fábrica para los pedidos, calle de la Salud, número 9, pral. y bajo, Madrid, á L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Atlas.

EL CODIGO PENAL DE 1870, CONCORdado y comentado por D. Alejandro Groizard y Gomez de la Serna.—Se ha publicado el primer tomo de esta interesante obra. Está en prensa el segundo, del cual se ha repartido ya á los suscritores el tercer cuaderno, y en breve saldrá á luz el cuarto.

El precio del primer tomo es 50 rs. y el de cada cuaderno 10 en la Península é islas adyacentes, y en Ultramar el de 100 y 20 rs. respectivamente.

Se suscribe en Madrid en la Administracion, á cargo de D. Salvador Sabater Sanchez, calle de Prim (antes de la Reina), números 29 y 31, 2.º; en las librerías de los Sres. Bailly-Balliere, plaza de Topete (antes de Santa Ana); Durán, Carrera de San Gerónimo; Sanchez, calle de Carretas; San Martin, Puerta del Sol, núm. 6.

En provincias en las principales librerías.

En la Habana, en la de D. Andrés Pego, calle del Obispo, 34.

CASA-COMISION DE FINCAS, CALLE DE Fuencarral, núm. 17, principal, Madrid.—Se facilita la venta, compra é hipoteca de buenas dehesas y casas en la córte. Se admiten corresponsales representantes. Se hacen compras y ventas en varias provincias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012